

Anexo j)

Términos de Referencia

**Estudio: Consolidación de demanda de
productos agroalimentarios de los
principales centros turísticos del país**

México, D.F., Septiembre del 2010

Términos de Referencia para el estudio: Consolidación de demanda de productos agroalimentarios de los principales centros turísticos del país

1. Tema de Estudio

El tema de estudio es **“Consolidación de demanda de productos agroalimentarios de los principales centros turísticos del país”**.

2. Antecedentes

Los centros turísticos representan una gran oportunidad para la proveeduría local, debido a que en la industria hotelera del total de insumos utilizados, el gasto en alimentos es mayor al 70%. Más aún cuando el nivel de satisfacción de la proveeduría en la industria hotelera es limitado, 8 de cada 10 productos con potencial para sustituirse corresponden a los alimentos.

Sin embargo, existen asimetrías de información entre la demanda que presentan los centros turísticos y los diferentes oferentes de productos agropecuarios, esto ocasiona situaciones de precios que no se justifican por los costos de transporte ni márgenes de los distribuidores, situación que limita la competitividad de la industria hotelera.

Por ejemplo, Quintana Roo es deficitario en los siguientes alimentos: maíz, trigo, pescados y mariscos y en pecuarios con excepción de carne de puerco. Aún cuando los costos logísticos de abastecimiento desde el centro del país son altos, ya que llevar una carga del Distrito Federal cuesta de transporte en seco \$0.94/kg. y \$1.22/kg. en refrigerado. Aparte de que prácticamente no existen regiones con agricultura protegida que puedan abastecer a Cancún.

Para Baja California Sur los costos logísticos, son de los más altos en el país, debido a lo remoto de su localización, y su escasa población. Los costos estimados son inclusive mayores a los de la ruta México-Cancún. Llevar una carga del D.F cuesta de transporte en seco \$2.26 y en refrigerado \$2.91.

En el caso de Jalisco los costos logísticos para la importación y la comercialización de las zonas productoras nacionales son considerablemente menores que para otras zonas turísticas, sin embargo, como Puerto Vallarta no se encuentra en uno de los corredores nacionales, los costos logísticos son ligeramente altos. Por lo que la vinculación directa de productores locales y regionales de alimentos con los compradores institucionales puede generar beneficios mutuos.

3. Objetivos y Alcance del Estudio

El presente tema de Estudio tiene como objetivos:

- Incrementar la competitividad de los centros turísticos y de los productores agropecuarios y pesqueros integrados a la red de centros de acopio.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

- Obtener la demanda consolidada de productos agropecuarios en los principales centros turísticos del país.
- Identificar las características, requerimientos y necesidades que presenta la demanda de alimentos de las principales unidades económicas de los centros turísticos.
- Desarrollar un plan preliminar de implementación de un centro de redistribución/abasto desde el punto de vista de infraestructura y de su organización.

Es requisito indispensable que la persona física o moral interesada cuente con experiencia mínima de dos años en:

- Estudios de mercado.
- Vinculación directa de productores y compradores institucionales.

4. Contenido del Estudio

En primer lugar se deberá realizar un análisis breve de las prácticas de proveeduría realizadas en otros países, identificando las mejores y su potencial para implementarse en el país.

En segundo lugar, se espera un listado de hoteleros/distribuidores locales comprometidos para realizar compras directas desde los centros de acopio. Así como el listado de requerimientos de la industria de hoteles y restaurantes de los principales centros turísticos, incluye cantidad, periodicidad y características necesarias de calidad.

En tercer lugar, se deberá identificar el potencial productivo de las regiones contiguas a los centros turísticos, así como identificar los centros de acopio y proveedores potenciales para integrarse al esquema y lograr que haya disponibilidad de productos todo el año, buscando beneficiar y aumentar la competitividad de productores locales y regionales de clústeres productivos. Así como analizar los factores que afecten la proveeduría directa. Elaborar una propuesta de opciones para el abasto de productos alimentarios de temporada. Así como el diseño de las opciones de logística y manejo post-cosecha de los productos que mejor correspondan con la demanda anual.

Posteriormente se deberá analizar la factibilidad que los distribuidores actuales puedan lograr acuerdos para un esquema de proveeduría desde centros de acopio. En su caso, elaborar plan de negocios correspondiente, identificando la mejor propuesta de valor agregado de cada participante, así como las ventajas competitivas que den sostenibilidad al esquema.

Elaborar una propuesta para contar con un modelo logístico de abasto institucional de los diferentes alimentos frescos, incluyendo:

- Descripción del esquema propuesto
- Ventajas

- Acciones a realizar

Este estudio comprenderá el desarrollo de los manuales, modelos de contratos, análisis financiero, valor agregado, incentivos para permanecer en el esquema, arbitraje y fases de implementación.

Finalmente se deberá evaluar la situación actual y estimar el impacto potencial del esquema propuesto en términos de mermas y costos.

5. Metodología

El desarrollo del estudio deberá contener por lo menos:

- En una primera etapa se consideran las actividades de acopio, organización y análisis de información, bases de datos, información de estudios y desarrollo de los temas.
- En su caso, las guías de entrevista y cuestionarios que permita conocer sus experiencias y aprovecharlas en las conclusiones del estudio.
- Recolección y el análisis de la información e investigación de campo que puede abarcar entrevistas a distintos actores.

Como parte de la propuesta, se deberá entregar una lista de las actividades y su duración, en donde se deberán incluir por lo menos los entregables antes mencionados.

Además, se incluirán en el cronograma 5 reuniones de evaluación, la primera al inicio del proyecto y reuniones mensuales de avance, así como un documento preliminar y una entrega final.

6. Productos esperados y/o Compromisos de entrega

La persona física o moral seleccionada deberá entregar a la Dirección General de Estudios Agropecuarios y Pesqueros de la SAGARPA , en medios impreso (encuadernados) y magnético (ambiente editable), los siguientes productos:

- a) Un primer documento de identificación de la propuesta que incluya descripción de la metodología a seguir, plan de trabajo a desarrollar y acciones a seguir en etapas subsecuentes.
- b) Un documento en el que se presenten los avances y resultados preliminares derivados del trabajo en ejecución.
- c) Un documento final que incluya como mínimo los siguientes puntos:

El estudio realizado, deberá abordar la siguiente problemática:

- I. Resumen ejecutivo
- II. Antecedentes
- III. Alcances del proyecto
- IV. Metodología utilizada
- V. Mejores prácticas de vinculación directa
- VI. Potencial productivo local
- VII. Demanda de compradores institucionales
- VIII. Proveeduría local
- IX. Modelo de desarrollo de proveedores
- X. Análisis de las ventajas esperadas por la proveeduría local
- XI. Propuesta de cambio a políticas públicas
- XII. Conclusiones

En el Convenio de Colaboración que se suscriba entre la SAGARPA y la persona física o moral seleccionada, se establecerán las fechas de entrega y de pago.

7. Plazos de ejecución

La realización del estudio en comento deberá realizarse en un plazo que no excederá del 15 de diciembre de 2010, a partir de la fecha de suscripción del Convenio de Colaboración entre la SAGARPA y la persona física o moral seleccionada.

El seguimiento de la realización del estudio en comento será conforme lo establecido en los *Lineamientos Específicos de Operación, para la realización de estudios del Programa de Soporte, de los Componentes Planeación y Prospectiva y Desarrollo de Mercados, para el ejercicio fiscal 2010.*